

Título VI Procedimiento de Quejas y Formulario

Este documento describe el procedimiento de queja Título VI para cualquier persona que cree ser víctima de discriminación personal en base a su raza, color, origen de nacionalidad por parte de ECCTA. No niega el derecho al demandante de entablar una queja formal con las siguientes dependencias del gobierno:

California Department of Transportation (Departamento de Transporte de California), Secretary of the U.S. Department of Transportation (Secretaría del Departamento de Transporte de los E.U.), Equal Employment Opportunity Commission (Comisión de Oportunidad de Empleo Equitativo), Federal Highway Administration (Administración Federal de Carreteras), Federal Transit Administration (Administración Federal de Tránsito), ó buscar asesoramiento privado para quejas por motivo de discriminación, intimidación, ó por cualquier tipo de represalia prohibida por la ley.

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 requiere que ninguna persona en los Estados Unidos no sea discriminada por motivos de raza, color, ni origen de nacionalidad, sea excluida de la participación en, le sean negados beneficios de, ó ser sujeto a discriminación en cualquier programa ó actividad que reciba asistencia financiera federal.

1. Presentar Denuncia

Cualquier persona que cree haber sido sujeta a discriminación por motivos de raza, color, ni origen de nacionalidad, puede entablar una demanda por escrito con ECCTA. La ley Federal y Estatal requiere que las quejas sean entabladas dentro de ciento ochenta (180) días hábiles desde el último incidente.

- a. Los demandantes tienen el derecho de quejarse directamente con la agencia federal apropiada, sin embargo deberán hacerlo dentro de ciento ochenta (180) días hábiles subsecuentes al último incidente. La persona puede entablar su queja directamente con el Administración Federal de Transporte (Federal Transit Administration):
Federal Transit Administration Office of Civil Rights
Attention: Complaint Team, East Building, 5th Floor-TCR
1200 New Jersey Avenue SE
Washington, DC 20590
- b. Para entablar una queja por escrito con ECCTA, el demandante puede descargar el formulario del Title VI Complaint Form (Formulario de Quejas Título VI) de la página de internet de ECCTA (www.TriDeltaTransit.com) también puede solicitar el formulario del Departamento de Servicio al Cliente, ó también llamando al Compliance Manager 1-925-754-6622. El demandante también puede enviar una declaración por escrito que contenga toda la información identificada en la Sección c, del inciso (1-7).
- c. La queda deberá incluir la siguiente información:
 1. Nombre, dirección, y número telefónico del demandante.
 2. La razón en la cual se basa la queja, por ejemplo: raza, color, ó origen de nacionalidad.
 3. La fecha o fechas en las cuales ocurrió dicho evento ó eventos de discriminación.
 4. El motivo del incidente por el cual llevó al demandante a creer que la discriminación fué

el factor de la queja.

5. Nombres, direcciones, y números telefónicos de personas que podrían tener conocimiento del evento.

6. Otras agencias ó tribunales donde se haya entablado la queja y el nombre del contacto.

7. La firma del demandante (opcional) y la fecha.

Si al demandante no le es posible presentar la queja por escrito, el personal de ECCTA le proveerá un intérprete del idioma, así como también un intérprete de lenguaje por señas.

La queja puede ser enviada o mandarla por fax a la siguiente dirección:

Eastern Contra Costa Transit Authority
El Gerente de Quejas (Compliance Manager)
801 Wilbur Avenue
Antioch, CA 94509
(925) 754-6622
(925) 757-2530 (fax)

Puede enviarla a: CivilRights@eccta.org

2. Revisando la Denuncia

a. Al recibir una posible denuncia de Título VI, se investiga la denuncia, y el Gerente de Quejas o su designado revisará la denuncia para determinar si está amparada bajo el Título VI.

3. Seguimiento de la Denuncia

a. Después de revisar la demanda, el Gerente de Quejas o su designado expondrá lo que haya encontrado y/o sus recomendaciones para una resolución con la administración de ECCTA.

b. El Gerente de Quejas o su designado enviará una carta al denunciante exponiendo los resultados de la investigación, su derecho a la apelación, y el proceso de apelación en un término no mayor de los 60 (sesenta) días hábiles después de la fecha en que ECCTA recibió la demanda. De ser necesario más tiempo, el demandante será notificado acerca de una fecha aproximada para terminar dicha investigación.

4. Remitiendo la Apelación

El demandante puede apelar la decisión enviando una apelación por escrito explicando la razón(es) por dicha apelación. Dicha apelación por escrito debe ser enviada a:

El Director Ejecutivo de ECCTA (CEO)
801 Wilbur Avenue
Antioch, CA 94509

El Director Ejecutivo de ECCTA, ó su designado, deberá considerar inmediatamente la apelación. Consideración a la apelación se basará en la apelación presentada por escrito y los documentos adjuntos y a discreción de el Director Ejecutivo ó su designado, puede convocar una junta con el

demandante. El Director Ejecutivo de ECCTA, ó su designado dentro de un tiempo razonable, pero que no exeda (60) dias hábiles de haber recibido la apelación por ECCTA, deberá expedir su decisión por escrito al demandante. La decision tomada por el Director Ejecutivo de ECCTA, ó su designado deberán constituir la determinación administrative final por parte de ECCTA.

If information is needed in another language, please contact 1-925-754-6622.

如果需要中文信息, 请致电 1-925-754-6622.

Kung kailangan ng impormasyon sa Tagalog, mangyaring tumawag sa 1-925-754-6622.

Nếu cần thông tin bằng tiếng Việt, vui lòng gọi 1-925-754-6622.



**Eastern Contra Costa Transit Authority
Título VI Formulario de Queja**

Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 declara “Ninguna persona en los Estados Unidos será discriminada en base a su raza, color, ó por su origen de nacionalidad, ni tampoco será excluida de la participación en, negarle los beneficios de, ó ser sujeto a discriminación bajo ningún programa ó actividad que reciba asistencia federal financiera.”

Favor de proveer la siguiente información a fin de procesar su queja. Hay asistencia disponible si lo requiere. Complete éste formulario y envíelo ó entrégelo personalmente en la oficina de:

Eastern Contra Costa Transit Authority
El Gerente de Quejas (Compliance Manager)
801 Wilbur Avenue
Antioch, CA 94509

También tiene la alternativa de mandarlo for Fax 1-925-757-2530 o bien, por correo electrónico a CivilRights@eccta.org

Nombre del Demandante: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Zona Postal: _____

Número Telefónico (Casa): _____ Trabajo: _____

Nombre de la persona discriminada (si es diferente del demandante):

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Zona Postal: _____

De la lista siguiente, cual de ellas describe mejor la razón por la que usted cree que fué discriminado?
(Marque todas las que apliquen):

- _____ Raza
- _____ Color
- _____ Origen de Nacionalidad

En que fecha ocurrió dicha discriminación? _____

Describa la presunta discriminación con el mayor detalle posible. Explique que pasó y porque cree usted que hubo discriminación en su contra. Describa todas las personas que estuvieron involucradas. Incluya el nombre y la información para comunicarse con la persona(s) quién discriminó en contra suyo (si sabe) así como también los nombres y la información para ponerse en contacto con testigos. Favor de incluir el número de ruta y hacia donde se dirigia, la hora en que ocurrió el incidente, y el número del autobús, si es que aplica. Si necesita espacio adicional, adjunte hojas de papel adicionales ó también puede usar el reverso de ésta hoja.

Presentó usted ésta queja ante otra agencia federal, estatal, ó local; ó ante alguna corte federal ó estatal? (Marque el espacio correspondiente) _____ Si _____ No

Si la respuesta es afirmativa, marque cada agencia con la cual usted presentó su queja:

Agencia Federal _____ Corte Federal _____ Agencia Estatal _____

Corte Estatal _____ Agencia Local _____ Otra _____

Favor de proveer información de la persona de la agencia (ó agencias) donde presentó su queja:

Nombre: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado _____ Zona Postal _____

Número Telefónico: _____

Fecha de la Denuncia: _____

Firme la denuncia en el espacio de abajo. Adjute cualquier documento que usted considere importante para su queja.

(Firma-opcional)

(Fecha)

If information is needed in another language, please contact 1-925-754-6622.

如果需要中文信息, 请致电 1-925-754-6622.

Kung kailangan ng impormasyon sa Tagalog, mangyaring tumawag sa 1-925-754-6622.

Nếu cần thông tin bằng tiếng Việt, vui lòng gọi 1-925-754-6622.